

**MEMORIA DE LA COMUNIDAD GENERAL DEL
CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA**

EJERCICIO – 2010

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 74,1 de las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad General, se somete a examen de esta Asamblea, la memoria de actividades desarrolladas a lo largo del ejercicio 2010, de acuerdo con lo que a continuación se expone.

EMBALSE DE SAN SALVADOR

En relación con este apartado, concluimos la memoria del ejercicio anterior, subrayando los siguientes datos fundamentales de esta obra.

El acta de comprobación y replanteo se llevo a cabo el día 11 de septiembre de 2009, computándose a partir de esta fecha el plazo de ejecución de 39 meses.

El día 25 de septiembre de 2009, se procedió al acto formal de colocación de la primera piedra. Acto que fue presidido por el Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, D. Marcelino Iglesias Ricou. A este acto asistieron unos 230 regantes.

Durante el referido año 2009, se procedió a la retirada de la capa de tierra vegetal de la cerrada, se excavaron los cimientos de la presa, y se iniciaron los trabajos de la construcción del desagüe de fondo.

A lo largo del año 2010, se han realizado las obras que técnicamente resultan más complicadas y costosas en la ejecución del cualquier presa, y que

para cualquier profano resultan ser las menos aparentes. Posteriormente, cuando se trabaja ya en el cuerpo de la presa y diques de protección, la envergadura de la obra, aunque solamente sea de forma aparente es mucho mayor.

Así pues, en el ejercicio que acabamos de concluir, se han ejecutado las siguientes fases de la obra:

Se ha ejecutado completamente la galería de los desagües de fondo. Galería que tiene una longitud total de 250 m, un diámetro interior de 7,60 m. y un grosor de paredes de 1,50 m.

Se ha impermeabilizado la pantalla donde va asentada la presa. En una longitud de 680 m.

Se ha construido la cámara de válvulas, de unas dimensiones de 12,50 m ancho, por 11,50 m. alto, 11,50 largo, y un grosor de paredes de 2 m.

Se ha construido el cuenco amortiguador el cual cuenta con las siguientes dimensiones 45 m. de largo, 15,60 m. de ancho, 11 m. de alto, y un grosor de pared 0,80 m.

Se ha iniciado la construcción del dique protector del Canal de Zaidín, en una longitud, 2.000 m., estando previsto que al final este dique protector tenga una longitud total de 6.700 m.

Y finalmente se ha iniciado la construcción del dique de la presa, con núcleo de arcilla, espaldones y filtro “dren”. La base del dique tiene una anchura de 250 m. y una longitud de 226 m. estando previsto que en coronación tenga una altura de 51 m., una anchura de 8 m. y una longitud de 680 m.

Paralelamente a la ejecución de las obras, tal y como se informó en la pasada memoria, se constituyó la “Comisión de Seguimiento de las Obras”, con una composición paritaria, entre ACUEBRO, y la COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA. Ésta se ha reunido trimestralmente, coincidiendo con los trimestres naturales. En la Comisión se estudia la evolución de la ejecución de las obras, se hace un seguimiento de las mismas, a la vez que se presentan sugerencias e indicativas, que puedan mejorarlas, se estudian y proponen soluciones a las diferentes incidencias técnicas que pueden aparecer en la ejecución de los trabajos.

En la actualidad se está trabajando en la posibilidad de solicitar a ACUEBRO, la redacción de una memoria, para la realización de un estudio que permita sustituir las estaciones de bombeo por tuberías. En cualquier caso, éste será un tema sobre el que se deberá pronunciar la Asamblea a la vista de la propuesta que presenta la Junta de Gobierno, y sobre el que nos habremos de hacer eco en próximas memorias.

TUBERÍAS LATERALES

Como ya hemos informado en otras memorias, las tuberías que se están ejecutando en el Canal de Aragón y Cataluña, son un total de 13. Ocho están situadas en la zona Aragonesa, y 5 en la Zona Catalana. De estas tuberías TRAGSA, se comprometía a ejecutar sin cargo alguno para el regante el 56%. El restante 44% debían ejecutarlo los regantes beneficiarios de estas tuberías.

A fecha de hoy, TRAGSA ya ha ejecutado el 100% de su compromiso. En cuanto al compromiso de los regantes beneficiarios, tanto en la zona Aragonesa como en la zona Catalana, se ha ejecutado un 90% de las obras.

Como complemento importante a estas tuberías laterales, están las denominadas balsas de gestión en cabecera. De estas balsas de gestión se están redactando un total de 10 proyectos.

Paralelamente se está trabajando igualmente en las llamadas tuberías directas, es decir las tuberías que, dentro de una comunidad de regantes en particular, permiten aprovechar los desniveles existentes en estas comunidades, desde la arqueta de captación del agua hasta la parcela del regante. De estas tuberías directas se están estudiando un total de 20 tuberías.

La financiación de estos proyectos, tendrán cabida en el Decreto de Sostenibilidad del Regadío que está pendiente de que se dicte por parte del MARM.

ACTUALIZACIÓN DE LA SUPERFICIE REGABLE

Tras analizar unas 65.000 parcelas, todas ellas situadas dentro del perímetro regable del Canal de Aragón y Cataluña, y con un coste de ejecución de 633.596,82 €, de los cuales el Gobierno de Aragón ha aportado en concepto de subvención la cantidad de 213.248,74 €. La Generalidad de Cataluña, ha aportado en el mismo concepto 166.909,83 €, y el resto, es decir 253.438,25 €, ha ido a cargo de los presupuestos de la Comunidad General. En resumen, se ha llegado a los siguientes resultados globales:

Parcelas agrarias que actualmente están en riego	103.527 Has
Parcelas agrícolas susceptibles de ser regadas, cuyos propietarios manifiestan tener interés	5.257 Has.
Descuento; terreno no agrícola (poblaciones, carreteras, polígonos industriales, urbanizaciones, embalse de San Salvador, etc.	9.040 Has.
Resto: Zonas rocosas, laderas de fuerte pendiente, secanos, etc.	6.390 Has.
Llanos Alguaire-Almenar, Valcarca	5.005 Has.
Total superficie dentro del perímetro regable	129.219 Has.

Procede ahora, iniciar los trámites ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, a los efectos de actualizar, por un lado, la superficie de regadío de hecho y por otro, la superficie de secano.

Para este fin se han mantenido varias reuniones en la Confederación Hidrográfica del Ebro, indicándonos en la última reunión que mantuvimos con el Presidente de la Confederación, a la que asistió el Comisario de Aguas, y el Jefe

de la Oficina de Planificación, que los caminos a seguir deberán ser los siguientes.

Por un lado, actualizarse la superficie de regadío de hecho, es decir todas aquellas parcelas agrícolas que disponen de una infraestructura de riego consolidada. En este sentido la superficie concesional que tiene el Canal de Aragón y Cataluña, es de 104.850 Has., de las cuales actualmente están reconocidas en Confederación 98.402, a la vista del estudio antes comentado. En un principio, y según los datos globales antes expuestos, la superficie de regadío de hecho debe caber dentro de la superficie concesional.

Por otro lado, deberá actualizarse la superficie de secano, parcelas rústicas que no tienen instalada una infraestructura de riego permanente. Esta actualización deberá contar con la petición expresa del titular de la parcela, dirigido a su comunidad de regantes de base, y ésta tras recoger todas las peticiones que se le presenten en este sentido, elevarlas a la Comunidad General, para que ésta, a su vez, eleve petición en tal sentido a la propia Confederación, de acuerdo con el camino marcado.

Finalmente, deberá incluirse en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, la actualización de la superficie regable del Canal de Aragón y Cataluña, a los efectos de tener el soporte legal necesario en el que poder ampararse a la hora de resolverse por parte del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro la actualización solicitada. En este sentido debemos informar también que la Junta de Gobierno ha presentado las enmiendas oportunas para que finalmente por parte de la Oficina de Planificación de la Confederación se haya

incluido esta circunstancia en el borrador definitivo que se ha elaborado para su inclusión en el texto legal que finalmente se dicte.

Queda pendiente el inicio del proyecto de detección de todos los usuarios directos no regantes del Canal de Aragón y Cataluña, ya sean del canal principal o de las acequias secundarias, a través de las denominadas tomas directas. Nos referimos evidentemente, a todos los usuarios de abastecimientos, industriales, consuntivos, o no, usos recreativos, etc. Proyecto que cuenta con un presupuesto inicial de 129.979,95 € en la zona aragonesa, y 81.345,10 € en la zona catalana. Hasta la fecha no ha sido posible abordarlo por falta de financiación. Tenemos el compromiso de la dos Comunidades Autónomas, de que se harán cargo del 60% del referido presupuesto en la parte que le afecta a cada una de ellas. Razones de tipo presupuestario, que a nadie se le escapan, ha impedido que hasta la fecha no se nos haya notificado el acuerdo formal de hacerse cargo de ese 60%. La Junta de Gobierno, continuará haciendo sus mejores oficios para que finalmente se nos atienda la petición en este sentido y poder abordar la ejecución de este segundo proyecto, el cual tiene una importancia fundamental, puesto que todos estos usuarios deberán contribuir en la medida que les corresponda a su uso, al pago de las tarifas y cánones que se devenguen, incluidas las derramas del futuro San Salvador.

JORNADA TECNICA

Tras el parón motivado por la celebración del Centenario del Canal de Aragón y Cataluña, se reanudó la celebración de la Jornada Técnica anual. El día

27 de noviembre de 2010, en el Salón de actos de las instalaciones de las “Bodegas del Nastasi”, se celebró la III Jornada Técnica. Este año se dedicó a “Agua y Ahorro Energético”, asistió el Presidente de la Diputación General de Aragón, D. Marcelino Iglesias Ricou, el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, D. Josep Puxeu Rocamora, el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, D. Víctor Morlán Gracia. Igualmente asistieron un número importante de autoridades y personalidades, que ahora sería prolijo enumerar. Asistieron también unos 450 regantes, Se aprovechó la Jornada para visitar el estado de ejecución de las obras del embalse de San Salvador.

El tema que se trató en las ponencias fue de relevante actualidad, y estuvo relacionado con la utilización del agua para el riego y el ahorro energético, como única fórmula posible para que las explotaciones agrarias tengan la posibilidad de obtener una rentabilidad razonable. Rentabilidad que se verá lastrada en el futuro si quedan enganchadas a un consumo energético para el suministro del agua en sus cultivos.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Al igual que en memorias anteriores, en este apartado, exponemos de forma resumida la actividad desarrollada por la Junta de Gobierno a lo largo del ejercicio pasado, tanto en lo que se refiere al funcionamiento orgánico de la misma, como a las actividades relacionadas fuera del ámbito de la estructura de la propia Comunidad.

Funcionamiento orgánico de la Comunidad General.

Asambleas Generales, se han celebrado cuatro, dos ordinarias, una extraordinaria, y una informativa. **La Junta de Gobierno** se ha reunido en veinte sesiones ordinarias y tres informativas. Habitualmente, y sin que ello constituya una regla fija, se celebran dos sesiones cada mes, coincidiendo con los segundos y cuartos miércoles de cada mes. Reuniones de **la Comisión Permanente 1**. Por motivos económicos ha habido 18 reuniones. La Comisión de Obras se ha reunido en 16 ocasiones. La Comisión de Riegos en 18. La Comisión de Seguimiento de Tarifas 2. La Comisión de Jornadas 8. Comisión obras San Salvador 4. Los Censores de Cuentas 4. Otras reuniones 1.

Fuera del propio funcionamiento orgánico de la Comunidad General, se ha asistido a las siguientes reuniones o juntas.

Ante la Administración Hidráulica. Asambleas de Usuarios 1. Juntas de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Ebro 2. Reuniones con el Presidente de Confederación 3. Con el Comisario de Aguas 2. Pleno de la

Comisión de Desembalse 1. Comisión de Desembalse grupo de trabajo B-2. 2.
Comisiones de Planificación 1. Consejo del Agua 1. Otras reuniones 4.

Ante las Federaciones. Federación Nacional de Regantes 9. Federación
de Regantes de la Cuenca del Ebro 8. Otras 1.

Otras reuniones. Jornada Técnica anual 1. ACUAEBRO 3. SIRASA 7. Otras
26.

Ministerio de Agricultura, Madrid, 6 visitas. Diputación General de
Aragón 7. Generalidad de Cataluña, 3. Instituto Aragonés del Agua, 2. Agencia
Catalana del Agua 2. Otras visitas, Diputaciones y otras Instituciones, 23.

El total de las reuniones y visitas han sido 214. Los días laborables del
año han sido 252, lo que nos da un ratio de 0,85 - es decir prácticamente una
reunión diaria. Ello nos da la verdadera dimensión de la actividad de la Junta de
Gobierno, que, aunque bien es cierto que cuenta con 11 miembros electos, más
el representante de los abastecimientos, vertebrados en las diferentes
comisiones en las que se desglosa, éstos deben acudir a las convocatorias y
reuniones que se les cita, con mucha frecuencia.

CAMPAÑA DE RIEGOS

Expuesto lo anterior, a continuación, pasamos a detallar, aunque sea de
forma esquemática, la campaña de riegos 2010, comentando, al igual que todos
los años, los principales datos estadísticos y que en resumen son los siguientes:

La campaña de riegos se inició el día 1 de marzo de 2010 y concluyó el 12 de octubre del mismo año.

Las aportaciones del río Ésera en el año 2010, han sido de 767 Hm³, frente a los 614 que aportó el año anterior, lo cual lo sitúa en el puesto 32 de la serie histórica de los últimos 70 años.

El agua suministrada desde Barasona en el año 2010, ha sido de 408 Hm³, frente a los 386 que se suministraron en 2009. El agua que se suministró desde Santa Ana fue de 140 Hm³ en el año 2010, frente a los 169 que se suministraron en el año anterior. La totalidad del agua suministrada por el Canal de Aragón y Cataluña ha sido de 548 Hm³ frente a los 555 suministrados en el 2009.

La distribución total del volumen suministrado, es decir los 548 Hm³, es la siguiente: Abastecimientos 9 Hm³; Usos industriales 2 Hm³; Riegos 495 Hm³; y otros usuarios 28 Hm³; Pérdidas 14 Hm³. La dotación por Ha. fue de 5.030 m³ por ha. y año, frente a los 4.979 m³ del año anterior.

OBRAS Y CONTRATOS

OBRAS EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR LA COMUNIDAD GENERAL

La Junta de Gobierno, en cumplimiento del presupuesto aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2009, aprobó con fecha 25 de agosto de 2010, la propuesta de Comisión de Obras, de limpieza de las acequias y tramos del canal principal que se detallan a continuación, mediante la contratación por concurso negociado abierto. El concurso se realizó con un presupuesto inicial de 66.414,59 €. Resultando finalmente adjudicado por 58.037,80 €.

ACEQUIA O CANAL	EUROS
San Sebastián	2.084,27
Valcarca	1.894,43
Ripoll	1.932,66
Esplús	2.033,56
Olríols	4.209,09
La Mola	2.682,72
La Magdalena	1.604,97
Alguaire	1.848,11
Almacellas	500,18
Alpicat	2.649,44
Valmanya	2.557,47
Soses	648,46
Monreal	1.604,30
Canal de Zaidín	8.198,28
Canal Principal Tramo 1	5.836,56
Canal Principal Tramo 2	4.553,82
Canal Principal Tramo 3	1.130,38
Canal Principal Tramo 4	12.069,10
TOTAL	58.037,80

OBRAS EJECUTADAS POR LA CONFEDERACIÓN

HIDROGRÁFICA DEL EBRO

EN EL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
	Alquiler de vehículos industriales destinados al servicio de guardería de explotación del C.A.C.	23.854,05
	Servicio de limpieza instalaciones del C.A.C.	22.880,92
	Aprovechamiento de caudales del sistema de riegos del Canal de Aragón y Cataluña	465.655,80
	Suministro GPS	20.809,74
	Acondicionamiento de caminos generales del CAC (LL/GIMENELLS)	110.810,00
	Trabajos de apoyo técnico administrativo al Servicio 2º de Explotación	50.019,19
	Acondicionamiento y reparación de las infraestructuras del Desagüe de Valfría del C.A.C.	579.827,59
	MV. Reparación almacén y sustitución de cubierta en Tamarite de Litera	57.893,73
	MV. Extracción de sedimentos y rocas de los cauces del CAC y sus acequias	57.936,20
	Adecuación del entorno del nuevo acueducto del Nou en el P.K. 54 de C.A.C.	57.877,19
	Reparación de puente sobre el desagüe de la clamor amarga en t. m. de Zaidín	57.666,00
	Acondicionamiento del drenaje superficial e inyecciones de impermeabilización de estribos del nuevo acueducto del Nou en el p.k. 54 del C.A.C.	57.936,03
	Reparación de carpintería exterior y pintura interior de las oficinas del C.A.C. en Monzón.	57.487,96
	Limpieza y extracción de lodos y fangos en el CAC (tramo p.k. 43+400 - 52+0000 y las acequias de Alpicat, Alguaire y Valmaña).	235.532,07

	Actuaciones varias en el entorno del p.k. 22 del C.A.C.	234.763,03
	Limpieza y extracción de sedimentos en un tramo del canal principal, limpieza y colocación de mallazo en el p.k. 18 del Canal de Zaidín y acondicionamiento de acera perimetral en almacén existente.	57.953,25
	Recrecido del Canal de Zaidín entre los pp.kk. 1+496 y 2+676	233.456,90
	Impermeabilización mediante gunita e inyecciones en los PP.KK. 24 y 61 del Canal Principal y en P.K. 9 de la A. de Esplús del C.A.C.	234.962,41
	Acondicionamiento y mejora del colector de Faleva en el tramo próximo al PK 129+900 de la carretera N-240.	57.940,84
	Impermeabilización mediante gunita en el pk 25 (túnel nº 15) del canal principal de C.A.C.	234.830,17
	Impermeabilización y tratamiento de juntas en el pk 4,500 del Canal de Zaidín del C.A.C.	60.563,57
	Actuaciones varias repartidas a lo largo del C.A.C.	234.870,00
	Acondicionamiento de las tomas del canal de Zaidín entre los ppkk 0+000 y 2+676	58.463,06
	Asfaltado y protecciones en la carretera de La Puebla de Castro a la central de San José.	234.820,00
	TOTAL	3.498.809,70

OBRAS EN EL EMBALSE DE JOAQUÍN COSTA

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
	Limpieza de las oficinas y casa de Administración de la CHE en Joaquín Costa	5.120,01
	Consolidación y reparación del poblado de Barasona	20.646,94
	Reparación de caminos en el embalse de Barasona	138.356,99
	TOTAL	164.123,94

OBRAS EN EL EMBALSE DE SANTA ANA

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
	Limpieza Casa Administración Santa Ana (Mayo)	556,80
	Limpieza Casa Administración Santa Ana (Noviembre)	556,80
	Acondicionamiento de elementos mecánicos y oleohidráulicos en el embalse de Santa Ana.	58.999,41
	Tratamiento de taludes en la carretera de acceso al embalse de Santa Ana.	56.854,76
	Mejora y mantenimiento de instalación eléctrica en el embalse de Santa Ana.	57.784,97
	TOTAL	174.752,74

CONTRATOS DE SUMINISTRO

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
	Adquisición y suministro de cemento y arcilla para inyecciones en el Canal de Aragón y Cataluña (HU/ Monzón).	147.382,00
	TOTAL	147.382,00

OBRAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
09.259.0350/2111	PROYECTO DE REPARACIÓN DEL REVESTIMIENTO DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA ENTRE EL PARTIDOR DE ZAIDÍN Y COLL DE FOIX (HU/ TAMARITE DE LITERA).	1.156.682,67
09.259.383/2113	PROYECTO MODIFICADO ECONÓMICO Nº 1 DEL DE REPARACIÓN DEL REVESTIMIENTO DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA ENTRE LOS PP.KK. 33,800 Y 35,170. T.M. SAN ESTEBAN DE LITERA (HUESCA).	157.682,23
09.259.385/2A11	OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO DE VARIANTE DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS P.K. 25,804 Y P.K. 26,325. T.M. DE ALMUNIA DE SAN JUAN (HUESCA).	840.117,00
09.199.002/0511	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE SANTA ANA, JOAQUÍN COSTA, OLIANA, RIALB Y GUIAMETS (HUESCA Y LLEIDA).	266.500,50
09.259.411/2111	PROYECTO 05/05 DE MODERNIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMA DE COMPUERTAS EN LOS PUNTOS DE REGULACIÓN DEL C.A.C. Y EN LA TOMA DE CABECERA DE LAS ACEQUIAS PRINCIPALES (HUESCA Y LLEIDA).	3.036.203,17
09.259.427/2111	PROYECTO DE REPARACIÓN MEDIANTE INYECCIONES DE ARCILLA-CEMENTO DE VARIOS TRAMOS DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA (HUESCA-LLEIDA).	371.744,08

09.607.001/ 2111	PROYECTO 07/05 DE OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL C.A.C. MEDIANTE TELECONTROL (HUESCA Y LLEIDA).	1.603.113,61
09.607.001/ 0611	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL C.A.C. MEDIANTE TELECONTROL (HUESCA Y LLEIDA).	124.330,70
09.258.0027 /2111	DESAGUE TRAMO FINAL DEL CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA EN LA ZONA DE ALCARRÁS.	79.655,66
	TOTAL	7.636.029,62

CAPITULO DE TARIFAS, CÁNONES Y FINANCIACIÓN COMUNIDAD GENERAL

CANON JOAQUIN COSTA (Periodo 2001-2010)

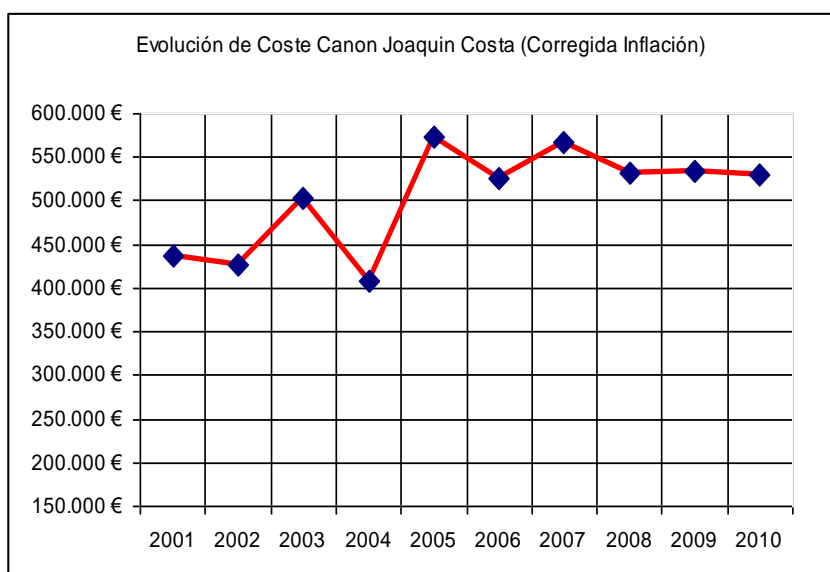
Año	Total €.	% Incremento bruto año anterior	% Inflación	
	Ingresado a C.H.E.		% Incremento neto anual	s/año anterior
2001	340.911,01		2,70	
2002	340.911,01	0,00	4,00	-2,70
2003	419.571,51	23,07	2,60	19,07
2004	348.307,01	-16,99	3,20	-19,59
2005	458.069,35	31,51	3,70	28,31
2006	509.575,90	11,24	2,70	7,54
2007	480.510,48	-5,70	4,20	-8,40
2008	533.296,16	10,99	1,40	6,79
2009	520.510,53	-2,40	0,80	-3,80
2010	529.137,32	1,66		0,86

Incremento medio del Periodo

5,93

2,81

3,12



CANON SANTA ANA

Periodo (2001-2010)

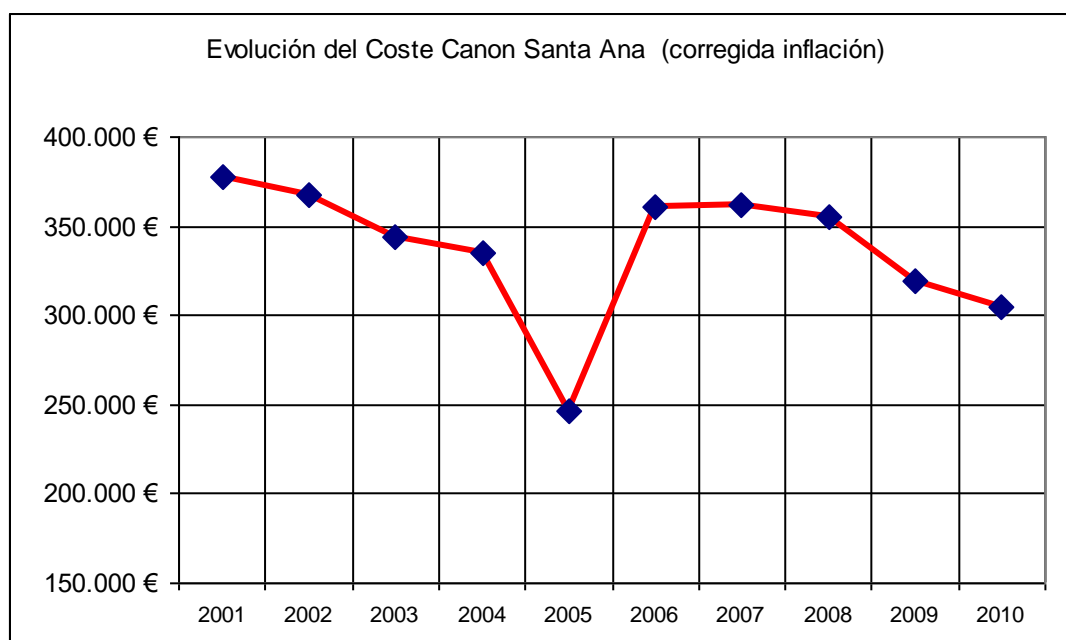
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2001	294.535,99		2,70	
2002	294.535,99	0,00	4,00	-2,70
2003	286.030,99	-2,89	2,60	-6,89
2004	286.619,74	0,21	3,20	-2,39
2005	216.790,00	-24,36	3,70	-27,56
2006	330.216,97	52,32	2,70	48,62
2007	339.764,84	2,89	4,20	0,19
2008	347.538,46	2,29	1,40	-1,91
2009	316.755,75	-8,86	0,80	-10,26
2010	304.305,46	-3,93		-4,73

Incremento medio del Periodo

1,96

2,81

-0,85



TARIFAS CANAL ARAGON Y CATALUÑA

(Periodo 2001-2010)

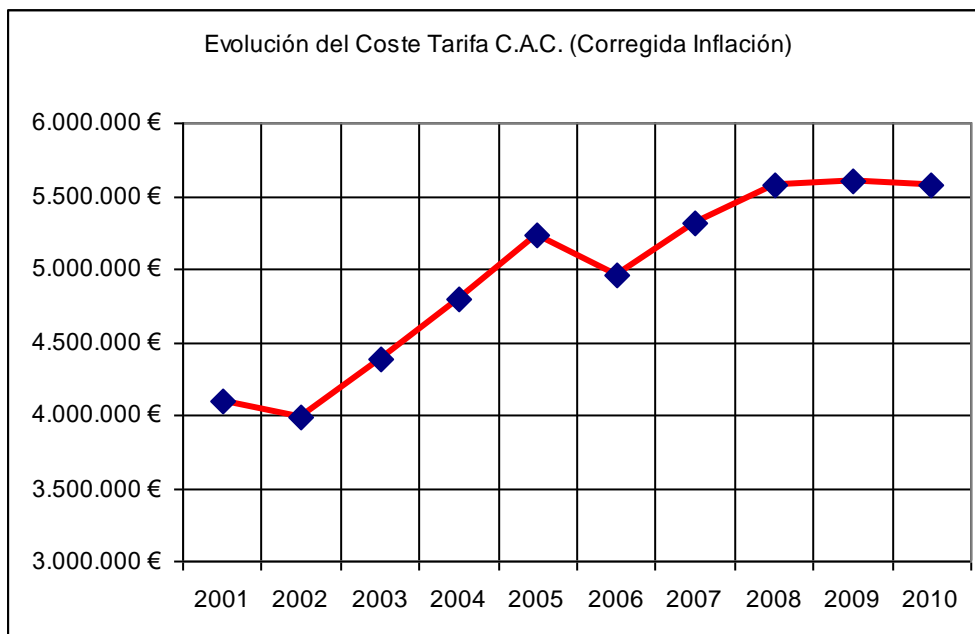
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2001	3.188.005,91		2,70	
2002	3.188.005,91	0,00	4,00	-2,70
2003	3.653.391,14	14,60	2,60	10,60
2004	4.099.537,87	12,21	3,20	9,61
2005	4.619.285,28	12,68	3,70	9,48
2006	4.538.026,44	-1,76	2,70	-5,46
2007	4.990.157,61	9,96	4,20	7,26
2008	5.450.686,25	9,23	1,40	5,03
2009	5.563.098,51	2,06	0,80	0,66
2010	5.573.139,40	0,18		-0,62

Incremento medio del Periodo

6,57

2,81

3,76



TOTAL CÁNONES + TARIFAS
(Cantidad Ingresada a CHE)
Periodo 2001-2010

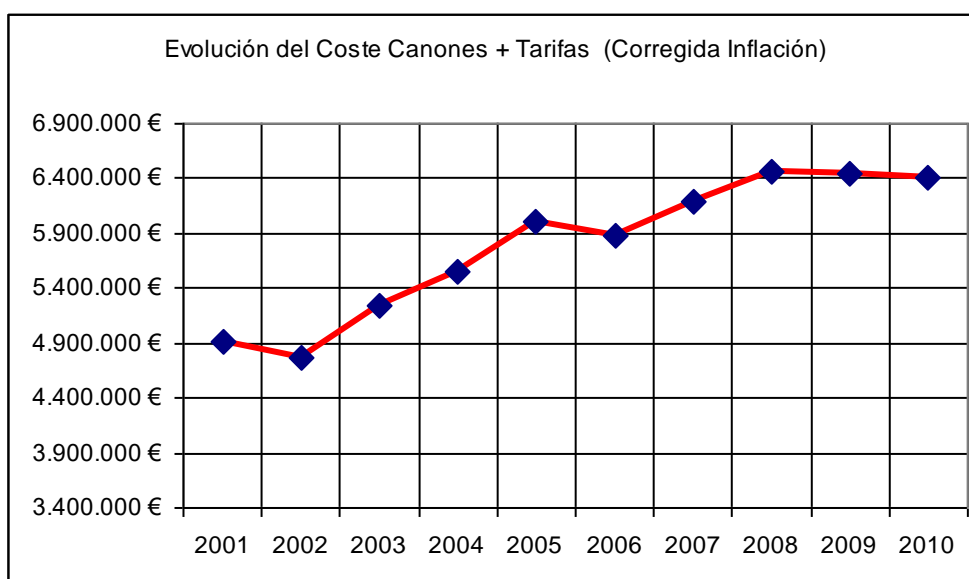
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2001	3.823.452,91		2,70	
2002	3.823.453,84	0,00	4,00	-2,70
2003	4.358.993,64	14,01	2,60	10,01
2004	4.734.461,78	8,61	3,20	6,01
2005	5.294.144,63	11,82	3,70	8,62
2006	5.377.819,31	1,58	2,70	-2,12
2007	5.810.410,93	8,04	4,20	5,34
2008	6.331.523,25	8,97	1,40	4,77
2009	6.400.364,79	1,09	0,80	-0,31
2010	6.406.582,18	0,10		-0,70

Incremento medio del Periodo

6,02

2,81

3,21

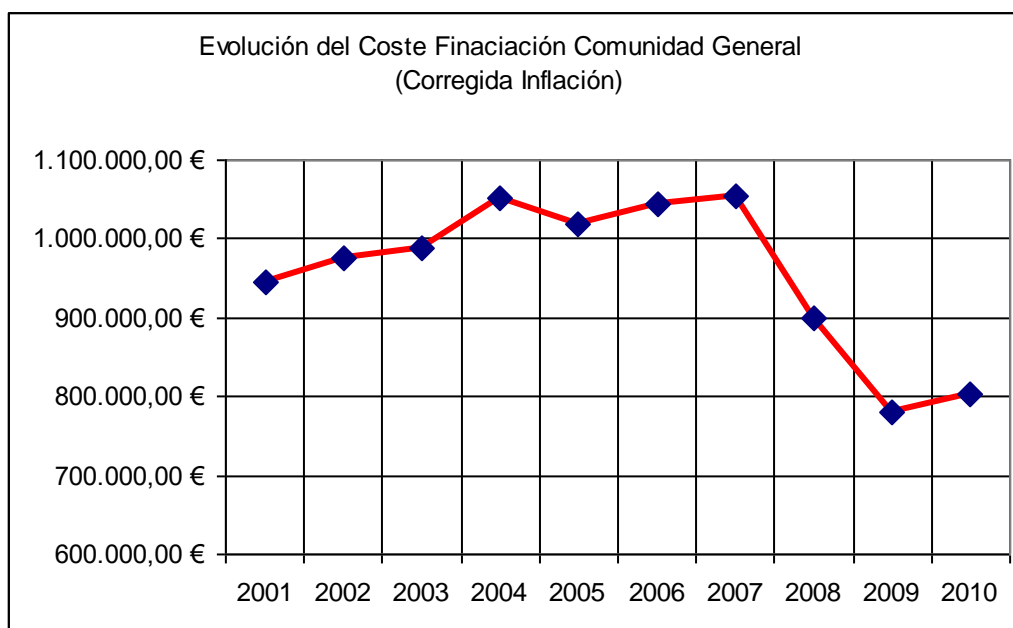


FINANCIACIÓN COMUNIDAD GENERAL

(Periodo 2001-2010)

Año	Total € Ingres. Común. Gen.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2001	731.187,65		2,70	
2002	736.383,43	0,71	4,00	-1,99
2003	780.431,09	5,98	2,60	1,98
2004	817.173,53	4,71	3,20	2,11
2005	898.324,34	9,93	3,70	6,73
2006	955.707,32	6,39	2,70	2,69
2007	990.138,73	3,60	4,20	0,90
2008	880.254,59	-11,10	1,40	-15,30
2009	774.678,43	-11,99	0,80	-13,39
2010	803.584,35	3,73		2,93

Incremento medio del Periodo **1,33** **2,81** **-1,48**



COSTE TOTAL EN ALTA

(Cánones + Tarifas + Comunidad General)

(Periodo 2001-2010)

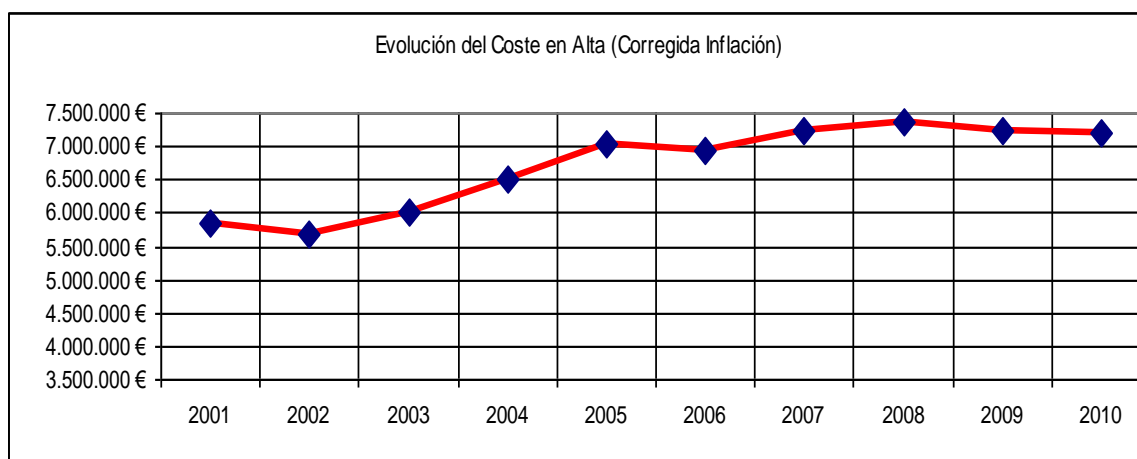
Año	CANON J. COSTA	CANON SANTA ANA	TARIFAS	FINANCIACION COM.GENER.	TOTAL CHE+COM GEN	% Ince. bruto s/año anter	% Inflación anual	% Ince. neto s/año anter
2001	340.911	294.536	3.188.006	731.188	4.554.641		2,70	
2002	340.911	294.536	3.188.006	736.383	4.559.836	0,11	4,00	-2,59
2003	419.572	286.031	3.653.391	780.431	5.139.425	12,71	2,60	8,71
2004	348.307	286.620	4.099.538	817.174	5.551.638	8,02	3,20	5,42
2005	458.069	216.790	4.619.285	898.324	6.192.469	11,54	3,70	8,34
2006	509.576	330.217	4.538.026	955.707	6.333.527	2,28	2,70	-1,42
2007	480.510	339.765	4.990.134	990.139	6.800.548	7,37	4,20	4,67
2008	533.296	347.538	5.450.686	880.255	7.211.775	6,05	1,40	1,85
2009	520.511	316.756	5.563.099	774.678	7.175.043	-0,51	0,80	-1,91
2010	529.137	304.305	5.573.139	803.584	7.210.167	0,49		-0,31

Incremento medio del Periodo

5,34

2,81

2,53



RECAUDACIÓN COMUNIDAD GENERAL
AÑO 2010

Canon Joaquín Costa	529.137,32 €
Canon Santa Ana	304.305,46 €
Tarifas C.A.C.	5.573.139,40 €
Total a Abonar a C.H.E.	6.406.582,18 €

2,5 % Comunidad General	160.707,98 €
Gastos ordinarios=0,64304€ los 1000m3. X 484.602.048 m3.	327696,87 €
Gastos extraordinarios=0,62536€ los 1000 m3. X 484.602.048m3	315.179,50 €
Total Financiación Comunidad General	803.584,35 €

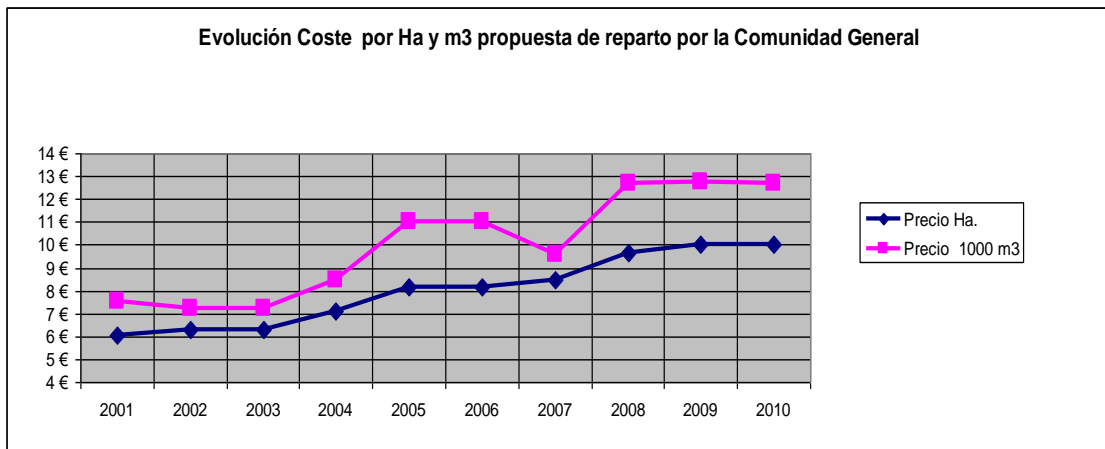
% Total Gastos Ordinarios Comunidad General	60,78%
% Total Gastos de Inversión Comunidad General	39,22%

TOTAL INGRESOS COMUNIDAD GENERAL	7.210.166,53 €
---	-----------------------

PROPUESTA REPARTO COMUNIDAD GENERAL
ASIGNACION A LA Ha. Y AL M3
(Cánones + Tarifas + Comunidad General)
Periodo 2.001 - 2.010

Año	Coste por Ha.	% Variación por Ha.	Los 1000 m3	% Variación por 1000 m3	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior por Ha.	% Incremento neto s/año anterior por 1000m3
2001	6,2866		7,2061		2,70		
Santaliestra	3,0051		0,5529				
2002	6,2866	0,00	7,2061	0,00	4,00	-2,70	-2,70
2003	7,0893	12,77	8,4671	17,50	2,60	8,77	13,50
8,5%CHE	0,5874		0,5938				
2004	7,2678	2,52	9,3977	10,99	3,2	-0,08	8,39
2005	8,1399	12,00	11,0156	17,22	3,7	8,80	14,02
2006	8,4411	3,70	9,6075	-12,78	2,7	0,00	-16,48
2007	9,2852	10,00	13,0874	36,22	4,2	7,30	33,52
2008	9,6751	4,20	12,7232	-2,78	1,4	0,00	-6,98
2009	10,0040	3,40	12,7759	0,41	0,8	2,00	-0,99
2010	10,0541	0,50	12,6894	-0,68		-0,30	-1,48

Incremento medio periodo **5,45** **7,34** **2,81** **2,64** **4,53**



Nada más, concluir esta memoria, remarcando las tres grandes líneas de trabajo que está siguiendo la Junta de Gobierno y que son: Incremento de regulación. Modernización y presurización de la zona regable, sin consumo energético. Y Actualización de la superficie regable, y detección de todos los usuarios no regantes del Canal de Aragón y Cataluña que dispongan de toma independiente en el canal principal, o acequias secundarias.

Tres proyectos que, aunque desde una primera perspectiva podrían parecer que son independientes y autónomos, nada más lejos de la realidad, todos ellos están íntimamente relacionados, de tal forma y manera, que no podría pensarse en un actualización de la superficie regable, si no contáramos ya con un proyecto en ejecución, el embalse de San Salvador, de incremento de agua regulada, que posibilite la puesta en riego de aquellas superficies que lo demanden dentro del perímetro regable del Canal de Aragón y Cataluña. Igualmente, una modernización integral de toda la zona regable, como la que estamos abordando a través de las tuberías laterales y las tuberías directas, tampoco sería posible, si previamente no quedan definidas las superficies que se van a beneficiar de la modernización, y que a la par son las que van a soportar los costes de la modernización.

Efectivamente, estos trabajos, que resultan todos ellos apasionantes, van a necesitar del esfuerzo y trabajo de todos en los próximos, para que puedan ejecutarse.

Nada más muchas gracias por su atención, esperamos que esta memoria sea merecedora de su aprobación.

